



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 21 SEP. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO: N° 002762

VISTO el expediente 4061-1176234/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor Iván LEDESMA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 10 de Septiembre de 2021, la renuncia presentada por el señor Iván LEDESMA, DNI.40.852.062, Legajo N° 722.489, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección de Acción Social Directa, de la Subsecretaría de Desarrollo de la Comunidad, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 9, con régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIA CÉSAR CARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata